

CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS

IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO O DE LA PARTE QUE SE CERTIFICA:

Nombre del edificio	HOTEL PUERTA DE TOLEDO		
Dirección	Glorieta Puerta de Toledo, 4		
Municipio	Madrid	Código Postal	28005
Provincia	Madrid	Comunidad Autónoma	Comunidad de Madrid
Zona climática	D3	Año construcción	1975
Normativa vigente (construcción / rehabilitación)	NBE-CT-79		
Referencia/s catastral/es	9632117VK3793D0003KJ		

Tipo de edificio o parte del edificio que se certifica:

☐ Edificio de nueva construcción	☒ Edificio Existente
☐ Vivienda ☐ Unifamiliar ☐ Bloque ☐ Bloque completo ☐ Vivienda individual	☒ Terciario ☒ Edificio completo ☐ Local

DATOS DEL TÉCNICO CERTIFICADOR:

Nombre y Apellidos	JULIO JESÚS PALOMINO ANGUÍ	NIF(NIE)	03086789M
Razón social	JULIO JESÚS PALOMINO ANGUÍ	NIF	03086789M
Domicilio	C/ VIRGEN DE LA HOZ,7 VIVIENDA 12		
Municipio	GUADALAJARA	Código Postal	19005
Provincia	Guadalajara	Comunidad Autónoma	Castilla - La Mancha
e-mail:	juliojesus.palomino@gmail.com	Teléfono	609088102
Titulación habilitante según normativa vigente	arquitecto		
Procedimiento reconocido de calificación energética utilizado y versión:	CEXv2.3		

CALIFICACIÓN ENERGÉTICA OBTENIDA:

CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA NO RENOVABLE [kWh/m² año]	EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO [kgCO2/ m² año]
< 212.5 A 212.5-345 B 345.3-531.2 C 531.2-690.6 D 690.6-850.0 E 850.0-1062.5 F ≥ 1062.5 G	< 37.8 A 37.8-61.4 B 61.4-94.5 C 94.5-122.8 D 122.8-151.1 E 151.1-188.9 F ≥ 188.9 G

El técnico abajo firmante declara responsablemente que ha realizado la certificación energética del edificio o de la parte que se certifica de acuerdo con el procedimiento establecido por la normativa vigente y que son ciertos los datos que figuran en el presente documento, y sus anexos:

Fecha: 12/09/2024

Firma del técnico certificador

PALOMINO
ANGUI JULIO
JESUS -
03086789M
Firmado digitalmente por PALOMINO ANGUI JULIO JESUS - 03086789M

Anexo I. Descripción de las características energéticas del edificio.

Anexo II. Calificación energética del edificio.

Anexo III. Recomendaciones para la mejora de la eficiencia energética.

Anexo IV. Pruebas, comprobaciones e inspecciones realizadas por el técnico certificador.

Registro del Órgano Territorial Competente: